

- UICN (2011). IUCN *Red List of Threatened Species*. Version 2011.2. Última consulta: 12 de Marzo de 2012 en www.iucnredlist.org.
- Valdés, B. (1983). *Gyrocarum* Valdés gen. novum (Boraginaceae. Erythricieae). *Willdenowia* 13: 107-109.
- VV.AA. (2000). Lista Roja de Flora Vascular Española (valoración según categorías UICN). *Conservación Vegetal* 6: 11-38.
- Walter, K.S. & H.J. Gillett, eds. (1998). *1997 IUCN Red List of Threatened Plants*. The World Conservation Union, Gland, Switzerland and Cambridge.

Las actividades en el litoral murciano acaban con poblaciones de plantas dunares amenazadas ante la pasividad administrativa

En octubre de 2011, ANSE denunciaba que la construcción de un chalet en primera línea de costa había supuesto la destrucción de un 25% de una propuesta de microrreserva de flora. Este enclave, situado en La Manga del Mar Menor, albergaba el 90% de los efectivos regionales de *Echinophora spinosa* (Vulnerable según BORM, 2003; Sánchez Gómez *et al.*, 2005). A la vez, otro proyecto urbanístico en La Manga, denominado paradójicamente "Arenales del Mar Menor", ha supuesto la destrucción de un núcleo de *Asparagus maritimus*, especie considerada en España "En Peligro Crítico" (Sánchez Gómez *et al.*, 2009).

hasta conducción de vehículos todoterreno, pasando incluso por pequeños huertos ilegales que han afectado tanto a *Asparagus maritimus* como a *Echinophora spinosa* a pesar de haberse realizado reiteradas denuncias.

Paralelamente, ANSE viene desarrollando iniciativas para llamar la atención sobre el estado de conservación de los últimos arenales. Esta temporada se han plantado en colaboración con viveros Muzalé 200 ejemplares de *Juniperus turbinata* (En Peligro de Extinción según el BORM, 2003) en los arenales de



Arenales de Lo Poyo en 2007 (se aprecian ejemplares de *Asparagus maritimus*) y a la derecha el mismo lugar en 2011 (Fotos: Grupo de Investigación E005/07 de la Universidad de Murcia y ANSE, respectivamente)

La traslocación a zonas protegidas de ejemplares de flora dunar amenazada ha sido propuesta como medida de conservación (Sánchez Gómez *et al.*, 2007), pero la situación no resulta más halagüeña en estos espacios. Un excelente ejemplo lo constituye el Saladar de Lo Poyo (Mar Menor), protegido por diversas figuras (ENP, LIC y ZEPA) y cuyos arenales se encuentran incluidos en Dominio Público (DPMT). Sin embargo, este espacio padece una intensa presión humana al desarrollarse todo tipo de actividades lúdicas sin el más mínimo control: desde la práctica del "kitesurf"

Lo Poyo, que vienen a reforzar la introducción realizada hace una década.

A juicio de la Asociación de Naturalistas del Sureste, resulta imprescindible y urgente que los tres niveles administrativos implicados (Dirección General de Medio Ambiente, Demarcación de Costas y Ayuntamientos) empiecen a trabajar coordinadamente y en colaboración con las ONG para garantizar la conservación de la flora dunar.

JORGE SÁNCHEZ BALIBREA, PEDRO GARCÍA MORENO Y PEDRO LÓPEZ BARQUERO
Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE). E-mail: araar@asociacionanse.org

Bibliografía

- Sánchez Gómez, P., J.B. Vera Pérez, J.F. Jiménez Martínez, C. Aedo & J. Pedroll (2007). La esparraguera marina, especie en peligro crítico de extinción en la península Ibérica. *Conservación Vegetal* 11: 13-14.
- Sánchez Gómez, P., J. Guerra, E. Rodríguez, J.B. Vera, J.A. López, J.F. Jiménez, S. Fernández & A. Hernández (2005). *Lugares de interés botánico de la Región de Murcia*. Consejería de Industria y Medio Ambiente.
- Sánchez Gómez, P., J.B. Vera & J.F. Jiménez (2009). *Asparagus maritimus* (L.) Mill. In: Bañares, A. *et al.* (eds.), *Atlas y libro rojo de la flora vascular amenazada de España. Adenda 2008*: 24-25. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid.
- BORM (2003). *Decreto 50/2003, de 30 de mayo, por el que se crea el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia* (BORM nº 131, de 10 de junio de 2003).